

3 de marzo de 1828

Se establece el Instituto Literario del Estado de México por decreto del Congreso, teniendo como sede la Casa de las Piedras Miyeras, en Tlalpan.

Las primeras cátedras iniciaron bajo la dirección del fraile José de Jesús Villapadierna.



El Instituto Literario es clausurado al trasladarse los poderes públicos a Toluca. En aquella época, entre los alumnos se encontraban Miguel Blanco, ministro de Guerra del presidente Benito Juárez, y Manuel Larráinzar Piñeiro, destacado jurista.

Lorenzo de Zavala reabre el Instituto en Toluca, el cual se instala en el Beaterio, edificio del siglo xvIII, que perdura hasta hoy como sede de Rectoría.

Al entrar en vigor la constitución de Las Siete Leyes, se suprime el Instituto.

1846

El gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel promulga el decreto de reapertura del Instituto. Inicia una época dorada en la que destacan Ignacio Ramírez "El Nigromante", Felipe Berriozábal y Felipe Santiago Gutiérrez, así como los alumnos Ignacio Manuel Altamirano, Juan Antonio Mateos, Joaquín Alcalde, Gumersindo Mendoza y Jesús Fuentes y Muñiz.

1849

El ejército norteamericano llega a Toluca, invasión durante la que el Instituto no interrumpe sus actividades.

1851

Con la Ley Orgánica del Instituto, la actividad académica se consolida y se fortalece con la apertura del Taller de Tipografía y Litografía.

1862

Un grupo de alumnos y profesores del Instituto participan como voluntarios en la Brigada Berriozábal durante la histórica Batalla de Puebla del 5 de mayo.



El director Jesús Fuentes y Muñiz funda en el Instituto la Escuela de Ingenieros y la carrera de Profesor de Instrucción Primaria.

> El 18 de julio se lleva a cabo la primera velada luctuosa en honor a Benito Juárez, pilar del liberalismo mexicano.

1882

El gobernador José Zubieta dispone la creación de la Escuela Normal de Profesores anexa al Instituto.

1886

El Instituto Literario se transforma en Instituto Científico y Literario. Entre los alumnos más destacados de esta época se encuentran Andrés Molina Enríquez, José Vasconcelos, Gustavo Baz, Horacio Zúñiga, Daniel Cosío Villegas y Adolfo López Mateos.



En el marco de su primer centenario, el Instituto presenta el Himno Institucional de la autoría de Horacio Zúñiga y Felipe Mendoza, y se coloca la primera piedra del Monumento a los Maestros, obra del arquitecto Vicente Mendiola y del escultor Ignacio Asúnsolo.

gracias a la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario Autónomo

1956

Entra en vigor la ley que transforma al Instituto en Universidad Autónoma del Estado de México. Se instala el Consejo Universitario y nombra al primer rector y a los directores de las facultades.

La UAEM inicia actividades con seis escuelas: Preparatoria, Medicina, Jurisprudencia, Comercio, Enfermería y Pedagogía Superior. Su primer rector fue el licenciado Juan Josafat Pichardo.

1964

El presidente Adolfo López Mateos inaugura la Ciudad Universitaria de Toluca en el cerro de Coatepec.

Con la expansión de la UAEM, se desarrolla el Campus Colón, que agrupa a la Escuela Preparatoria y a las facultades de Química, Medicina, Enfermería y Odontología.

1978

Comienza la impartición de estudios de posgrado, hito en la historia universitaria.

1984

Se aprueba el Programa de Desconcentración de la Educación Superior. Se abren nuevos espacios en diversas regiones del estado.

1992

Se promulga la nueva Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, actualmente en vigor, que sustituye a la Ley Orgánica de 1956.

1996

Se promulga el Estatuto Universitario.

